



## DIPUTACION PROVINCIAL DE OVIEDO

Escalafones del personal Técnico-Administrativo, Auxiliar y asimilados a Técnicos-Administrativos, de la Excm. Diputación Provincial de Oviedo, referidos a 31 de marzo de 1963, que se forma de conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, aprobado por Decreto de 30 de mayo de 1952:

CATEGORIA	Clase	N.º orden categoría	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	FORMA DE INGRESO	FECHA	
							Cuerpo
<b>I.—CUERPO TECNICO-ADMINISTRATIVO</b>							
<b>JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION</b>							
"	U.ª	1	SUAREZ VALDES, Manuel	18-10-1893	Oposición	19-11-1919	
"	"	2	BANCES FERNANDEZ, Ramón	28-3-1896		10-6-1927	
"	"	3	ESTRADA MARTINEZ, Santos	30-8-1906	Oposición R.	1-1-1925	
"	"	4	FRESNO (del) FERNANDEZ, Anselmo	19-4-1899	"	16-12-1918	
"	"	5	ALVAREZ CONZALEZ, Valentin	22-7-1903	"	1-7-1926	
"	"	6	FERNANDEZ BUELTA, José	18-3-1894	"	1-1-1930	
<b>JEFE DE ADMINISTRACION</b>							
"	U.ª	1	VALDES BIESCA, Ramón	5-4-1901	Oposición	1-1-1930	
"	"	2	ZALOÑA ALONSO, José	1-8-1907	Agregado	1-1-1933	
"	"	3	GABEZON MANCEBO, Alfredo	28-4-1915	Oposición	1-9-1942	
"	"	4	DIAZ RODRIGUEZ, Carlos	8-6-1918	"	1-9-1942	
"	"	5	ALVAREZ FERNANDEZ, Cándido	5-1-1904	"	1-9-1942	
"	"	6	MARTINEZ MENENDEZ, José María	11-10-1913	"	1-9-1942	
"	"	7	BARBON B. QUIROS, Leopoldo	20-1-1906	"	1-9-1942	
"	"	8	ALBORNOZ GARCIA, José Luis	19-9-1905	"	1-12-1943	
<b>JEFE DE NEGOCIADO</b>							
"	U.ª	1	FERNANDEZ ALONSO, José	11-10-1916	Oposición	1-12-1943	
"	"	2	LLANA MENES, César	1-3-1906	"	1-12-1943	
"	"	3	SANCHEZ IGLESIAS, Angel	25-11-1920	"	1-12-1943	
"	"	4	BLANCO GARCIA, Modesto	30-11-1915	"	1-12-1943	
"	"	5	GONZALEZ SUAREZ, J. Antonio	12-9-1920	"	21-5-1945	
"	"	6	SUAREZ FERNANDEZ, Antonio	24-2-1912	"	21-5-1945	
"	"	7	SALAS SALAS, José Antonio	1-6-1920	"	21-5-1945	
"	"	8	COLLANTES ALVAREZ BUYLLA, Luis	23-6-1910	"	1-7-1942	
"	"	9	ESTRADA MARTINEZ, Guillermo	8-1-1925	"	1-4-1955	
"	"	10	GRANA RODRIGUEZ, Armando	13-2-1922	"	1-4-1955	
"	"	11	LLAMES IZQUIERDO, Ceferino	24-6-1926	"	1-4-1955	
"	"	12	VALLINA (de la) VELARDE, Vicenté	24-11-1925	"	1-4-1955	
"	"	13	VALDES VILLABELLA, Enrique	18-2-1915	"	24-11-1943	
"	"	14	MACIAS CAMPILLO, Ernesto	23-11-1917	"	1-7-1942	
"	"	15	PRADO SEGADES, Francisco	17-2-1926	"	1-6-1959	
"	"	16	ESPIAGO SOBRECASAS, Francisco	3-12-1915	"	1-4-1955	
"	"	17	MAGNET DE LEON, José Ignacio	11-6-1925	"	2-1-1956	
"	"	18	GARCIA GARCIA, Ramón	18-5-1930	"	1-6-1957	
"	"	19	MENENDEZ MORAN, Juan	6-7-1930	"	1-6-1957	
<b>OFICIAL</b>							
"	U.ª	1	MARTINEZ CACHERO, Luis Alfonso	22-5-1930	Oposición	1-6-1957	
"	"	2	PAREDES ECHEVARRIA, Victor	6-3-1922	"	1-8-1947	
"	"	3	SERRAN PALMA, Manuel	1-10-1921	"	1-11-1957	
"	"	4	ARCE FLOREZ-Valdés, Joaquín	29-5-1935	"	1-7-1962	
"	"	5	GUTIERREZ RODRIGUEZ, Fernando	15-2-1935	"	1-7-1962	
<b>II.—AUXILIARES ADMINISTRATIVOS</b>							
<b>AUXILIAR</b>							
"	1.ª	1	RUBIO ESTEBANEZ, Victor	23-9-1899	Agregado	1-9-1929	
"	"	2	INFANZON INFANZON, Odilia	5-4-1910	Oposición	1-2-1941	
"	"	3	MARTINEZ CALLEJA, Natividad	13-8-1918	"	1-2-1941	
"	"	4	GARCIA ALVAREZ, María Antonia	2-10-1920	"	1-7-1942	
"	"	5	IGLESIAS RODRIGUEZ, Consolación	11-2-1918	"	1-1-1943	
"	"	6	NORIEGA ALVAREZ, Alberto	28-12-1920	"	1-7-1952	
"	"	7	FERNANDEZ SORDO, Amparo	25-1-1925	"	1-7-1946	
"	"	8	ESTRADA NORA, María Nieves	29-6-1928	"	1-7-1946	
"	"	9	GONZALEZ IGLESIAS, Antonio	23-8-1925	2.ª Disp. Trans.	10-1-1947	
"	"	10	SANCHEZ RODRIGUEZ, María Eugenia	2-1-1928	"	28-4-1955	
"	"	11	VILLANUEVA MUNIZ, María Dolores	25-5-1929	"	8-1-1956	
"	"	12	SUAREZ CUESTA, María Luisa	24-6-1924	"	25-5-1953	
"	"	13	ALVAREZ PEDROSA, Eulalia	20-2-1903	Agregado	27-5-1953	
"	"	14	MINITIS RUBIO, Aurelia	9-12-1913	2.ª Disp. Trans.	27-5-1953	
"	"	15	SOMOANO BERDASCO, Victor	8-5-1918	"	27-5-1953	
"	"	16	ALONSO MENENDEZ, Ramón	3-9-1916	"	27-5-1953	
"	"	17	LOPEZ SUAREZ, Amelia	1-6-1920	"	27-5-1953	
"	"	18	HUERTA MIER, Francisco	5-6-1909	"	27-5-1953	
"	"	19	CHARNECO DELGADO, Luis	19-8-1918	"	27-5-1953	
"	"	20	PALACIOS SUAREZ, Manuel	21-8-1913	"	27-5-1953	
"	"	21	ALVAREZ ALVAREZ, Angelina	7-3-1919	"	27-5-1953	
"	"	22	FANJUL CASIELLES, María Luisa	1-7-1942	Oposición	1-7-1942	
"	"	23	PARAMO BARRERA, María Luisa	25-1-1921	2.ª Disp. Trans.	27-5-1953	
"	"	24	ALONSO CAMPON, María Josefa	27-8-1919	"	27-5-1953	
"	"	25	SUAREZ GARCIA, Francisco	4-4-1927	"	27-5-1953	
"	"	26	RUIZ ZURITA, Luis	27-3-1895	"	27-5-1953	
"	"	27	SUAREZ ESPINA, Guzmán	22-9-1906	"	27-5-1953	
"	"	28	CASTANON CASTANON, José	11-6-1924	Agregado	27-5-1953	
"	"	29	MONTES GONZALEZ, José Antonio	17-9-1925	2.ª Disp. Trans.	27-5-1953	
"	"	30	MARTINEZ COLUBI, Trinidad	1-11-1928	"	27-5-1953	
"	"	31	GONZALEZ GARCIA, Herminia	28-4-1921	"	27-5-1953	

CATEGORIA	Clase	N.º orden categoría	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	FORMA DE INGRESO	FECHA		DE INGRESO		TOTAL SERVICIOS	SITUACION ADMINISTRATIVA		OBSERVACIONES	
							Cuerpo	Categoría	Admón. Local		Destino	Situación		
"	"	1	SUAREZ VALDES, Manuel	18-10-1893	Oposición	19-11-1919		1-1-1957	17-12-1918	44 a., 3 m., 14 d.	Admón. Rentas	Activa	Incluidos 11 m., 2 d. de servicios interinos, desde 17-12-18 a 19-11-19.	
"	"	2	BANCES FERNANDEZ, Ramón	28-3-1896		10-6-1927		1-1-1957	10-6-1927	35 a., 9 m., 21 d.	Asesoría Jurídica	Exc. voluntaria	Recaudador Contribuciones Zona 1.ª de Oviedo.	
"	"	3	ESTRADA MARTINEZ, Santos	30-8-1906	Oposición R.	1-1-1925		1-1-1922	1-1-1922	41 a., 3 m.	—	Activa		
"	"	4	FRESNO (del) FERNANDEZ, Anselmo	19-4-1899	"	16-12-1918		1-7-1980	16-12-1918	44 a., 3 m., 15 d.	Beneficencia	Activa		
"	"	5	ALVAREZ CONZALEZ, Valentin	22-7-1903	"	1-7-1926		1-4-1923	1-4-1923	40 a.	Casa Caridad	"	Incluidos 3 a., 3 m. de servicios interinos, desde 1-4-23 a 1-7-26.	
"	"	6	FERNANDEZ BUELTA, José	18-3-1894	"	1-1-1930		1-1-1961	9-6-1927	35 a., 9 m., 22 d.	Cultura	"	Incluidos 2 a., 6 m., 22 d. de servicios interinos, desde 9-6-27 a 1-1-30.	
<b>JEFE DE ADMINISTRACION</b>														
"	U.ª	1	VALDES BIESCA, Ramón	5-4-1901	Oposición	1-1-1930		1-1-1957	1-9-1927	35 a., 7 m.	Contribuciones	Activa	Incluidos 2 a., 3 m. de servicios interinos, desde 1-9-27 a 1-1-30.	
"	"	2	ZALOÑA ALONSO, José	1-8-1907	Agregado	1-1-1933		1-1-1957	5-11-1925	19 a., 3 m.	Admón. Rentas	"	Deducidos 17 a., 8 m., 28 d., desde 3-6-37 a 1-3-55.	
"	"	3	GABEZON MANCEBO, Alfredo	28-4-1915	Oposición	1-9-1942		1-1-1957	1-1-1942	20 a., 7 m.	Inspección	"		
"	"	4	DIAZ RODRIGUEZ, Carlos	8-6-1918	"	1-9-1942		1-6-1959	7-7-1941	21 a., 8 m., 24 d.	P. Derechos	"	Incluidos 1 a., 1 m., 24 d. de servicios prestados como Oficial de plantilla en el Ayuntamiento de Oviedo.	
"	"	5	ALVAREZ FERNANDEZ, Cándido	5-1-1904	"	1-9-1942		1-6-1959	17-5-1929	33 a., 10 m., 14 d.	S. C. Sv. Téc.	"	Incluidos 13 a., 3 m., 14 d. de servicios como Oficial de plantilla en el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.	
"	"	6	MARTINEZ MENENDEZ, José María	11-10-1913	"	1-9-1942		1-9-1942	1-9-1942	20 a., 7 m.	Depositaría	"		
"	"	7	BARBON B. QUIROS, Leopoldo	20-1-1906	"	1-9-1942		1-5-1961	1-9-1942	20 a., 7 m.	Conservatorio	"		
"	"	8	ALBORNOZ GARCIA, José Luis	19-9-1905	"	1-12-1943		1-9-1961	1-10-1942	20 a., 6 m.	Protocolo	"	Incluidos 1 a., 2 m. de servicios interinos, desde 1-10-4 a 1-12-43.	
<b>JEFE DE NEGOCIADO</b>														
"	U.ª	1	FERNANDEZ ALONSO, José	11-10-1916	Oposición	1-12-1943		23-10-1946	1-12-1943	19 a., 4 m.	Forestal	Activa	Incluidos 6 a., 24 d. de servicios como funcionario de plantilla en el Ayuntamiento de Oviedo, desde 7-11-37 a 1-12-43.	
"	"	2	LLANA MENES, César	1-3-1906	"	1-12-1943		15-2-1951	7-11-1937	25 a., 4 m., 24 d.	Contratación	"		
"	"	3	SANCHEZ IGLESIAS, Angel	25-11-1920	"	1-12-1943		1-7-1952	1-12-1943	19 a., 4 m.	Intervención	"		
"	"	4	BLANCO GARCIA, Modesto	30-11-1915	"	1-12-1943		1-7-1952	1-12-1943	18 a., 2 m., 22 d.	Asesoría Jurídica	"	Deducidos 1 a., 1 m., 7 d., desde 4-6-49 a 11-7-50, por excedencia voluntaria.	
"	"	5	GONZALEZ SUAREZ, J. Antonio	12-9-1920	"	21-5-1945		1-7-1952	26-11-1943	19 a., 4 m., 5 d.	H. Psiquiátrico	"	Incluidos 1 a., 5 m., 25 d. de servicios interinos en Diputación de Oviedo, desde 26-11-46 a 21-5-45.	
"	"	6	SUAREZ FERNANDEZ, Antonio	24-2-1912	"	21-5-1945		1-7-1952	1-7-1944	18 a., 9 m.	Intervención	"	Incluidos 10 m., 20 d. de servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-7-44 a 21-5-45.	
"	"	7	SALAS SALAS, José Antonio	1-6-1920	"	21-5-1945		1-7-1952	1-3-1940	23 a., 1 m.	Agropecuarios	"	Incluidos 5 a., 2 m., 20 d. de servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-3-40 a 1-7-42, como Auxiliar y desde 1-7-42 a 21-5-45, como Auxiliar de plantilla.	
"	"	8	COLLANTES ALVAREZ BUYLLA, Luis	23-6-1910	"	1-7-1942		6-5-1954	27-7-1938	11 a., 9 m.	S. Central	"	Incluidos 3 a., 3 m., 16 d. de servicios como funcionario de plantilla en el Ayuntamiento de Oviedo, desde 27-7-38 a 13-11-41, en situación de excedencia voluntaria, desde 17-9-42 a 15-10-43, desde 24-11-43 a 1-7-54; desde 7-7-54 a 31-12-54, licencia asuntos propios.	
"	"	9	ESTRADA MARTINEZ, Guillermo	8-1-1925	"	1-4-1955		24-11-1955	1-4-1955	8 a.	I. Asesoramiento	"		
"	"	10	GRANA RODRIGUEZ, Armando	13-2-1922	"	1-4-1955		1-4-1955	1-4-1955	8 a.	O. Métodos	"		
"	"	11	LLAMES IZQUIERDO, Ceferino	24-6-1926	"	1-4-1955		1-4-1955	1-4-1955	8 a.	Intervención	"		
"	"	12	VALLINA (de la) VELARDE, Vicenté	24-11-1925	"	1-4-1955		1-1-1957	21-6-1952	10 a., 3 m., 24 d.	Cooperación	"	Incluidos 2 a., 9 m., 9 d. de servicios como funcionario de plantilla del Ayuntamiento de Oviedo, desde 21-6-52 a 1-4-55 y deducidos 5 m., 15 d. de licencia asuntos propios, desde 16-8-62 a 28-2-63.	
"	"	13	VALDES VILLABELLA, Enrique	18-2-1915	"	24-11-1943		9-12-1944	24-11-1942	3 a., 11 m., 24 d.	—	Exc. voluntaria		
"	"	14	MACIAS CAMPILLO, Ernesto	23-11-1917	"	1-7-1942		9-3-1943	1-7-1942	2 a., 4 m., 24 d.	—	Activa		
"	"	15	PRADO SEGADES, Francisco	17-2-1926	"	1-4-1955		1-6-1959	1-4-1955	8 a.	Inspección	"		
"	"	16	ESPIAGO SOBRECASAS, Francisco	3-12-1915	"	1-4-1955		1-6-1959	1-4-1955	8 a.	C. Civil	"		
"	"	17	MAGNET DE LEON, José Ignacio	11-6-1925	"	1-4-1955		1-7-1960	2-1-1956	7 a., 2 m., 29 d.	H. General	"		
"	"	18	GARCIA GARCIA, Ramón	18-5-1930	"	1-6-1957		1-7-1962	1-12-1955	7 a., 4 m.	Central	"		
"	"	19	MENENDEZ MORAN, Juan	6-7-1930	"	1-6-1957		1-11-1961	1-6-1957	5 a., 10 m.	Vías y Obras	"	Incluidos 1 a., 6 m. de servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-12-55 a 1-6-57.	
<b>OFICIAL</b>														

CATEGORIA	Clase	N.º orden categoría	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	FORMA DE INGRESO	FECHA	
							Cuerpo
AUXILIAR	3.ª	10	GONZALEZ DEL BUSTO, Manuel	15-2-1907	2.ª Disp. Trans.	27-5-1953	
"	"	11	GONZALEZ BRUN, Rosario	1-3-1927	"	27-5-1953	
"	"	12	CASO DE LOS COBOS, Miguel	15-11-1922	"	27-5-1953	
"	"	13	RUBIO GONZALEZ, Victor	12-5-1931	"	27-5-1953	
"	"	14	CUBILLO BAENA, Antonio	10-5-1913	"	27-5-1953	
"	"	15	ANDUJAR POLO, María Dolores	14-1-1928	"	1-5-1954	
"	"	16	GARCIA VILLANUEVA, José Antonio	4-1-1932	"	1-5-1954	
"	"	17	PEREZ ALVAREZ, Angeles	17-9-1928	"	1-7-1954	
"	"	18	ALVAREZ GONZALEZ, Felipe	6-9-1907	"	1-5-1954	
"	"	19	RUIZ DEL VALLE, Aurelio	19-3-1926	"	1-7-1954	
"	"	20	ARIAS PEREZ, Jerónimo	30-9-1924	C. oposición	3-1-1955	
"	"	21	FERREIRO BARREIRO, David	28-3-1912	A. T. M.	1-12-1955	
"	"	22	GARCIA GARCIA, Concepción	4-8-1935	Oposición	1-7-1957	
"	"	23	FANJUL PENA, María Josefa	1-9-1923	"	1-7-1957	
"	"	24	PRADO RASA, Miguel	5-3-1932	"	1-7-1957	
"	"	25	SANCHEZ FERNANDEZ, Eulogio	12-5-1918	A. T. M.	4-11-1957	
"	"	26	GONZALEZ SUAREZ, Arturo	30-3-1909	"	31-12-1957	
"	"	27	PINO GRIJOTA, Vicente	26-2-1914	"	8-10-1960	
<b>III.—ASIMILADOS A TECNICOS-ADMTVOS.</b>							
DIRECTOR RESIDENCIA	U.ª	1	VALDES HEVIA, Fernando	18-9-1897	Agregado	18-5-1940	
GERENTE TRANSPORTES	U.ª	1	TAMES ESCOBEDO, Angel	20-5-1904	Concurso	1-9-1940	
JEFE CONTABILIDAD	U.ª	1	MARTINEZ GONZALEZ, Manuel	4-12-1901	Concurso	31-7-1940	
DIRECTOR B. O. E IMPRENTA	U.ª	1	IGLESIAS, Perfecto	14-9-1911	Concurso	1-9-1940	
JEFE NEGOCIADO DE CONTRIBUCIONES	U.ª	1	FERNANDEZ DIAZ, Luis	7-2-1921	2.ª Disp. Trans.	27-5-1953	
"	"	2	ALVAREZ CAMINO, Ramón	13-1-1914	"	27-5-1953	
"	"	3	MARTINEZ GONZALEZ, Leonor	20-2-1905	"	27-5-1953	
OFICIAL	U.ª	1	RON SUAREZ, Alfredo	17-11-1896	2.ª Disp. Trans.	27-5-1953	
"	"	2	GONZALEZ RODRIGUEZ, Casto	11-9-1895	"	27-5-1953	
"	"	3	GARCIA GONZALEZ, Manuel	16-10-1914	"	27-5-1953	
SUB-CAJERO	U.ª	1	PEREZ ARGUELLES, Antonio	22-5-1907	Agregado	1-1-1957	
INSPECTOR DE RENTAS	U.ª	1	RODRIGUEZ GARCIA, José María	9-12-1899	Agregado	13-10-1925	
"	"	2	QUINTAS RIVERA, Aurelio	26-5-1898	"	11-5-1926	
"	"	3	COLUBI PELAIZ, Mariano	21-5-1897	"	1-2-1927	
"	"	4	BERENGUER ALONSO, Magín	25-5-1918	"	5-7-1937	
"	"	5	DIAZ OBEGERO, Luis	6-4-1916	C. examen	10-5-1938	
"	"	6	RODRIGUEZ GIL DEL REAL, Miguel	1-2-1907	"	17-6-1938	
"	"	7	CUETO ALVAREZ, Celestino	25-10-1914	"	21-4-1938	
"	"	8	ALONSO MADERA, Antonio	17-3-1915	"	10-1-1944	
"	"	9	LOPEZ RODRIGUEZ, Germán	8-8-1908	"	10-1-1944	
"	"	10	SANCHEZ VALDES, Alfonso	31-5-1913	2.ª Disp. Trans.	27-5-1953	
"	"	11	GARCIA MARTINEZ, Ladislao	3-9-1922	"	27-5-1953	
"	"	12	VELASCO ZAPICO, Etelevino	3-3-1908	C. examen	3-9-1942	
CAJERO DE TRANSPORTES ADMINISTRATIVOS ESPECIALES	U.ª	1	CASTANON CASTANON, Olegario	28-3-1919	C. examen	15-1-1951	
"	U.ª	1	GONZALEZ MENENDEZ, Francisco	28-2-1922	C. examen	1-5-1954	
"	"	2	GONZALEZ FERNANDEZ, José Manuel	15-10-1906	"	1-5-1954	
ADMINISTRATIVOS DE ARBITRIOS	U.ª	1	FERNANDEZ ORDONEZ, Emilio	20-12-1897	Agregado	1-7-1952	
OFICIAL	"	2	ARGUELLES SUAREZ, José	20-2-1901	"	1-7-1952	

Los anteriores escalafones fueron aprobados por la Corporación en sesión de 30 de mayo del año en curso, y se publican, conforme a lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, a los efectos previstos en el artículo 18 del propio Reglamento.

DE INGRESO		TOTAL SERVICIOS	SITUACION ADMINISTRATIVA		OBSERVACIONES
Categoría	Admón. Local		Destino	Situación	
27-5-1953	1-6-1952	10 a., 10 m.	Contribuciones	Activa	Incluidos 11 m., 26 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-6-52 a 27-5-53.
27-5-1953	1-3-1952	11 a., 1 m.	Contratación	"	Incluidos 1 a., 2 m., 26 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-3-52 a 27-5-53.
27-5-1953	20-7-1950	12 a., 8 m., 11 d.	Rentas y Exac.	"	Incluidos 2 a., 10 m., 7 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 20-7-50 a 27-5-53.
27-5-1953	1-1-1949	14 a., 3 m.	Vías y Obras	"	Incluidos 4 a., 4 m., 26 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-1-49 a 27-5-53.
27-5-1953	1-8-1948	14 a., 8 m.	Depositaría	"	Incluidos 4 a., 9 m., 26 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-8-48 a 27-5-53.
1-5-1954	26-5-1952	10 a., 10 m., 5 d.	Cultura	"	Incluidos 1 a., 11 m., 5 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 26-5-52 a 1-5-54.
1-5-1954	1-1-1949	14 a., 3 m.	C. Coordinador	"	Incluidos 5 a., 4 m. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-1-49 a 1-5-54.
1-7-1954	1-7-1954	8 a., 8 m.	Agropecuarios	"	
1-7-1954	17-9-1941	21 a., 6 m., 14 d.	Colegio Niñas	"	Incluidos 12 a., 9 m., 14 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 17-9-41 a 1-7-54.
1-7-1954	26-5-1947	15 a., 10 m., 5 d.	C. Civiles	"	Incluidos 7 a., 1 m., 5 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 26-5-47 a 1-7-54.
3-1-1955	11-6-1954	8 a., 9 m., 20 d.	Intervención	"	Incluidos 6 m., 22 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 11-6-54 a 3-1-55.
1-12-1955	1-12-1955	7 a., 4 m.	Central	"	
1-7-1957	1-7-1957	5 a., 9 m.	Vías y Obras	"	
1-7-1957	1-7-1957	5 a., 9 m.	Contratación	"	
1-7-1957	1-7-1957	5 a., 7 m., 17 d.	Intervención	"	
4-11-1957	4-11-1957	5 a., 4 m., 27 d.	Vías y Obras	"	
31-12-1957	31-12-1957	5 a., 3 m.	Contratación	"	Deducidos 1 m., 13 d. permisos asuntos propios, desde octubre a noviembre 1962.
8-10-1960	8-10-1960	2 a., 5 m., 23 d.	H. General	"	
18-5-1940	30-5-1939	23 a., 10 m., 1 d.	I.D.E.A.	Activa	Incluidos 11 m., 18 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 30-5-39 a 18-5-40
1-9-1940	24-11-1936	26 a., 4 m., 7 d.	Transportes	Activa	Incluidos 3 a., 8 m., 7 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 24-11-36 a 1-8-40
1-1-1947	1-9-1927	35 a., 7 m.	Contribuciones	Activa	Incluidos 22 a., 10 m. servicios interinos, desde 1-9-27 a 31-7-40.
1-9-1940	1-12-1932	30 a., 4 m.	Boletín Oficial	Activa	Incluidos 7 a., 8 m. servicios interinos, desde 1-12-32 a 1-8-40 a Dip. Provincial.
1-1-1954	28-11-1943	19 a., 4 m., 3 d.	Contribuciones	Activa	Incluidos 9 a., 5 m., 29 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 28-11-43 a 27-5-53.
1-1-1954	1-12-1943	19 a., 4 m.	"	"	Incluidos 9 a., 5 m., 26 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-12-43 a 27-5-53.
1-1-1954	12-3-1944	19 a., 19 d.	"	"	Incluidos 9 a., 2 m., 15 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 12-3-44 a 27-5-53.
27-5-1953	1-3-1928	15 a., 6 m., 11 d.	Contribuciones	Activa	Incluidos 5 a., 8 m., 7 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-3-28 a 31-12-29 y desde 20-7-49 a 27-5-53.
27-5-1953	1-1-1944	19 a., 3 m.	"	"	Incluidos 9 a., 4 m., 26 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-4-44 a 27-5-53.
27-5-1953	1-3-1944	19 a., 1 m.	"	"	Incluidos 9 a., 2 m., 26 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-3-44 a 27-5-53.
1-1-1957	21-4-1938	24 a., 1 m.	Depositaría	Activa	Incluidos 1 a., 9 m., 18 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 21-4-38 a 19-2-40
30-1-1946	1-7-1924	38 a., 9 m.	Inspección	Activa	Incluidos 3 a., 6 m. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-3-24 a 31-12-27.
30-1-1946	18-5-1926	36 a., 10 m., 13 d.	"	"	
30-1-1946	8-4-1926	36 a., 11 m., 23 d.	"	"	
30-1-1946	5-7-1937	25 a., 1 m., 18 d.	I.D.E.A.	"	Incluidos 9 m., 23 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 8-4-26 a 1-2-27.
30-1-1946	10-5-1938	24 a., 10 m., 11 d.	Inspección	"	Incluidos 4 a., 9 m., 18 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 5-7-37 a 1-12-42, y deducidos 7 m., 8 d. de Servicio Militar, desde 1-10-37 a 9-5-38.
30-1-1946	17-6-1938	24 a., 5 m., 13 d.	"	"	Incluidos 3 a., 7 m., 21 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 10-5-38 a 1-1-42.
30-1-1946	1-3-1937	23 a., 6 m., 19 d.	"	"	Deducidos 2 m., 21 d. licencia asuntos propios, desde 9-9-48 a 30-11-48.
30-1-1946	10-1-1944	19 a., 2 m., 20 d.	"	"	Deducidos 2 a., 6 m., 11 d. suspensión desde 31-12-43 a 12-7-46.
30-1-1946	10-1-1944	14 a., 3 d.	"	"	
27-5-1953	12-2-1938	24 a., 1 m., 19 d.	"	"	Deducidos 4 a., 8 m., 4 d. excedencia voluntaria, desde 14-7-49 a 18-3-54.
27-5-1953	28-9-1947	15 a., 7 m., 3 d.	"	"	Incluidos 11 a., 3 m., 15 d. servicios interinos Dip. Oviedo con deducción de 1 a., desde 1-10-49 a 2-10-50 que no prestó servicios, desde 12-2-38 a 27-5-53.
30-12-1946	3-9-1942	4 a., 7 m., 7 d.	"	Exc. voluntaria	Incluidos 5 a., 8 m., 29 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 28-8-49 a 27-5-53.
15-1-1951	1-5-1937	25 a., 10 m.	Depositaría	Activa	Incluidos 9 a., 8 m., 7 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 1-5-37 a 8-1-47.
1-5-1954	1-11-1944	18 a., 4 m.	Archivo	Activa	Designado Archivero (Sesión 30-6-60). Incluidos 9 a., 6 m. servicios interinos Diputación Oviedo, desde 1-11-44 a 1-5-54.
1-5-1954	7-11-1946	16 a., 4 m., 24 d.	Colegio Niñas	"	Incluidos 7 a., 5 m., 24 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 7-11-46 a 1-5-54.
1-7-1952	15-11-1937	25 a., 4 m., 16 d.	Arbitrios	Activa	Incluidos 14 a., 7 m., 16 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 15-11-37 a 1-7-52.
1-7-1952	25-9-1938	24 a., 6 m., 6 d.	"	"	Incluidos 13 a., 10 m., 6 d. servicios interinos Dip. Oviedo, desde 5-9-38 a 1-7-52.

Oviedo, 6 de junio de 1963

El Presidente,  
JOSE LOPEZ-MUNIZ

El Secretario,  
MANUEL BLANCO Y PEREZ DEL CAMINO

(Viene de la pág. 1.<sup>a</sup>)

carías Alonso Suárez, mayor de edad, casado, jubilado, vecino de Pola de Laviana, se tramita expediente de dominio para inscribir en el Registro de la Propiedad del partido a su favor, las fincas que a continuación se expresan:

a) Finca a prado, sita en El Horrón, Laviana, denominada "Praón", de unas cuarenta y siete áreas aproximadamente. Linda Norte y Este, camino; Sur, herederos de Edelmira García Fernández, hoy su hija Carmina González García; Oeste, herederos de Modesto Martínez Hevia. Dentro de esta finca existe una cuadra de unos doce metros cuadrados, sita al Este de la misma.

b) Finca a prado y mata llamada "Foguerina", de treinta y seis áreas aproximadamente. Linda: Sur, Amor González García, y por los demás vientos con camino.

c) A labor y mata llamada "La Llamarga" o "Liosón", de unas cuarenta y seis áreas aproximadamente. Linda Norte, Andrés Saborit González, Sur, más del actor; Este, camino de servicio a varias fincas; Oeste, Manuel González García y camino.

d) Finca a mata llamada "Riega de los Melones", de treinta y cinco áreas aproximadamente. Linda: Norte y Oeste, herederos de Modesto Martínez Hevia; Este, camino; Sur, herederos de Silvino García-Jove y caldera. Todas ellas cerradas sobre sí.

Y por providencia de esta fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos uno de la Ley Hipotecaria, se acordó convocar por medio del presente a los titulares colindantes dichos, a don Cesáreo Meana Iglesias, de Laviana, y don Luis y don César Meana Flórez, ausentes en paradero ignorado, como personas de quien procedan los bienes y el primero además como titular registral de las mismas, y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en término de diez días puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Pola de Laviana, a trece de julio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario.

—:—

Don Enrique Torres y López de La calle, Juez de Primera Instancia del partido judicial de Pola de Laviana.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, a instancia de don Adolfo Baragaño García, mayor de edad, casado, empleado, vecino de El Fondaque de Tuilla, Langreo, se tramita expediente de dominio para inscribir en el Registro de la Propiedad

del partido a su favor, la finca que a continuación se expresa:

Rústica, denominada "Ablano de Encima de la Carretera", sita en el lugar de Fondaque, de Tuilla, concejo de Langreo, destinada a prado, que tiene una cabida de seis áreas y cincuenta centiáreas. Linda al Norte, propiedad de José García Antuña y casa de Joaquín Vigil Fernández; al Sur, carretera; Este, José García Antuña; y Oeste, finca de Felipe Baragaño García.

La adquirió por herencia de su fallecida madre doña Felisa García López, en escritura particional con los demás herederos, y no se halla inscrita en el Registro de la Propiedad a favor de persona alguna.

Y por providencia de esta fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos uno de la Ley Hipotecaria, se acordó convocar por medio del presente a don Francisco Baragaño García, ausente en paradero ignorado, como causahabiente de quien procede dicha finca; y a los causahabientes de don Manuel García Braga, vecino que fue de La Quebrantada, como persona que según la certificación registral pudiera tener algún derecho real, y a los titulares colindantes la dichos, y las personas ignoradas ya dichos, y las persona signora-inscripción solicitada, para que en término de diez días puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Pola de Laviana, a diecinueve de julio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario.

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### DISTRITO MINERO DE OVIEDO

#### Expropiaciones

Se ha señalado el día 31 del actual para que por don Manuel Morate González —Industrias Doy—, se proceda al pago de las fincas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 que, en el término Municipal de Oviedo, han sido ocupadas con las obras de construcción de talleres y parque de almacenamiento, y clasificación, con motivo de la instalación de una batería de hornos de cok.

Los propietarios de las fincas son: número 1, doña Angela Sánchez González; 2, doña Aquilina García Fernández y don José García Pérez; 3, doña Teresa Fernández Martínez; 4, don Antonio González Menéndez; 5, doña Aquilina García Fernández; 6, don Jovino de la Fuente; 7, don Manuel Alvarez; y 8, don Jesús Alonso Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 11 de julio de 1963.—El Ingeniero Jefe.

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE CASTRILLON

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión de 6 de diciembre de 1962.

En cumplimiento del artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952, se exponen al público en el tablero de anuncios de este Ayuntamiento, el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en la sesión del día 6 de diciembre de 1962.

Don Manuel del Busto Fernández, Oficial Mayor en funciones de Secretario del Ayuntamiento de Castrillón: Certifico: Que el extracto de los acuerdos que a continuación se relaciona refleja el acta de referencia:

1.º Acta anterior. Es aprobada, por unanimidad.

2.º Parcela comunal. Se cede en arrendamiento, a don José Manuel Suárez Fernández, de Pillarno, la parcela comunal denominada "El Montín", sita en El Forcón, Pillarno, para destinarla a cultivo agrícola.

3.º Licencias de obras. Se aprueban las solicitudes presentadas por don Maximino Carneado Costales, don Miguel Fernández Sampayo, don Manuel Félix Fernández, don Emilio Alonso García, don Silvino Gutiérrez Vigil, don José Seguro Pérez, don David Rodríguez Pérez y doña Rosario García García.

4.º Plan Rural. Pago suministros. Se acuerda proceder al pago de diversos suministros efectuados para distintos servicios municipales, dentro del Plan Rural de 1962, por importe de 1.282 pesetas.

5.º Pago factura trabajos administración calle enlace P. Blancas. Se acuerda abonar a don Diego Toro y Muela, la cantidad de 9.593,60 pesetas por los trabajos realizados con personal y compresor de su propiedad, en la calle de Enlace en Piedras Blancas.

6.º Pagos ordinarios. Se aprueba la relación de pagos ordinarios, presentada por el señor Interventor.

7.º Cuentas de caudales tercer trimestre de 1962. Se aprueba la cuenta de caudales que rinde el señor Depositario, correspondiente al tercer trimestre de 1962, que arroja una existencia en Caja al finalizar el mismo de 620.268,02 pesetas.

De todo lo cual, como Secretario doy fe.

Castrillón, 27 de diciembre de 1962. El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

#### DE GIJON

##### Edicto

Habiendo fallecido don Manuel Vin-del González, titular de la casa número 75, de la denominada "Colonia la Santina", propiedad de este Ayuntamiento y concedida al mismo con fines asistenciales, sin que desde su muerte se haya presentado persona alguna a recoger los muebles y enseres, permaneciendo desde entonces deshabitada la dicha casa, se hace saber que en aquél en que haga ocho días desde la publicación de este edicto, se procederá al desocupo de la vivienda, trasladándose los enseres al Almacén Municipal donde quedará a disposición de quienes justifiquen ser causahabientes del fallecido.

Lo que se hace público por si alguna persona interesada quiera recoger dichos muebles antes de su traslado o alegar cuanto tenga por conveniente a su derecho.

Gijón, 12 de julio de 1962.—El Alcalde

#### DE LANGREO

##### Edicto

Solicitada autorización por don Luis Fanjul Fonseca, para instalar una actividad destinada a granja avícola, con emplazamiento en Molino del Sutu, La Felguera, se hace público por medio del presente edicto, para que aquellas personas que se consideren afectadas puedan hacer por escrito las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días hábiles, a partir de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Consistoriales de Langreo, a 16 de julio de mil novecientos sesenta y tres. El Alcalde.

#### DE LAVIANA

##### Edicto

Tramitándose expediente sanitario para la construcción de un nuevo cementerio parroquial en el pueblo de Villoria, en la finca denominada "El Pontón", de 1.500 metros cuadrados, adquirida al efecto, se abre información pública por un plazo de treinta días a los efectos de oír reclamaciones, que serán presentadas por escrito en esta Alcaldía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pola de Laviana, 17 de julio de 1963.—El Alcalde.

#### DE LLANERA

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento Pleno de 29 de diciembre de 1962.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de 27 de octubre.

Desestimar reclamación de Francisco Díaz Amaro Díaz, al acuerdo de 27 de octubre sobre interrupción de camino en La Miranda.

Desestimar petición de deslinde de Manuel Rodríguez Alonso en Lavares por resultar innecesaria.

Reconocer de propiedad de José García Goría, 72 metros cuadrados en las Piniellas y desestimar los demás extremos de su reclamación contra la propiedad del Campo de delante de la Escuela, del Patrimonio Municipal.

Desestimar reclamación de Herederos de Díaz Fonseca y de Justo Fernández Cuesta contra acuerdo de 30 de junio por tratarse de una parcela comunal propiedad del Ayuntamiento.

Desestimar reclamación de Hermínio Granda Pérez y otros dos vecinos contra el acuerdo del 27 de octubre de 1962, por no existir interrupción del camino en La Miranda por plantación de eucaliptus.

Vender directamente por haberse celebrado dos subastas desiertas, los antiguos edificios escolares de Ferroñes a José Martínez González, por el precio de 40.300 pesetas.

Devolver la fianza por la subasta de los antiguos edificios escolares de Santa Cruz, de 1.800 pesetas, a Manuel Fernández Pérez.

Aprobar la hoja de aprecio del Ayuntamiento por 10.044 pesetas en la expropiación de herederos de Rosa Menéndez de una parcela de 324 metros cuadrados para la escuela de Miyeres.

Reconocer los intereses de 34.345,12 pesetas a don Bautista Celso Martínez Corte por demora en el pago de las obras de aceras de Posada.

Facilitar y conceder un premio al funcionario señor Vázquez Rodríguez, según comunicación de la Caja de Recluta por la perfección de los trabajos de Quintas, y darse por enterada la Corporación de gratificaciones a dicho funcionario y al señor García Fidalgo, por trabajos extraordinarios.

Prorrogar para el año 1963 los contratos con el Ingeniero don Gonzalo Calvo Aguirre y el Aparejador don Rafael Balbín Meana.

Refundir los conciertos de usos y consumos y establecer el sistema de declaración jurada para los bailes.

Aprobar la imposición y Ordenanzas por derechos y tasas previstas en los artículos 440-6 y 9 y 444-511-12 de la L. R. L.; y modificar las Ordenanzas de Tasas de los artículos 440-15 y 444-23 de la misma Ley y epígrafes 19, 23 y 27 de Usos y Consumos.

Llanera, 31 de diciembre de 1962. El Secretario del Ayuntamiento. Visto bueno, el Alcalde.

—:—

Extracto de los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de 11 de enero de 1962.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Adjudicar, en concurso, el puesto número 9 para venta de carne, en la Plaza de Abastos en Posada a Ramón Martínez Rodríguez, declarando desierto el número 13.

Imponer una sanción de multa de tres días de haber, en expediente disciplinario a un Vigilante de Rentas y Exacciones por defectuoso cumplimiento de sus funciones.

Aprobar los pliegos de condiciones para la subasta de los aprovechamientos maderables de las parcelas comunales, del Patrimonio Municipal, en Santa Cruz, Peña Sindiello; El Bravo; Peña Regaña (2); Huelga Rayón; y Huelga Rollán (2).

Se concede Licencia de Aguas a Benjamín García en San Cucufate, Luis Otero y Sergio Pérez en Pondal, Aurora Martínez Ania y Laureano Díaz en La Verbola.

Se conceden licencias de obras a Manuel Cuesta para reforma servicios higiénicos, en Coruña, María Alonso Martínez, para construir una vivienda en Ferroñes, Bonifacio Rodríguez para un portal en Castañera.

Llanera, 12 de enero de 1963.—El Secretario del Ayuntamiento.—Visto bueno: El Alcalde.

—:—

Extracto de los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de 25 de enero de 1963.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Requerir a los vecinos de La Granda para la donación de aguas como condición previa para efectuar la obra municipal.

Conceder ocho luces públicas en Castiello, una en Posada y otra en Caravies.

Bonificar la licencia de obras de una vivienda subvencionada de don Pedro Crespo, en Pando, con el noventa por ciento.

Aprobar la certificación de obras de 5.992,50 pesetas de embaldosamiento de la escuela de Cayés a favor de Ricardo González.

Conceder licencias de agua a Juan E. Llaneza, S. A., y José Granda Valdés, en San Cucufate, Ernesto Estévez, Andrés Menéndez y Alberto Estévenes en Lugo y don Juan Amado Alonso, en Ferroñes.

Se concede licencia de obras a Manuel Manso Hevia para un tendejón en Ferroñes.

Llanera, 26 de enero de 1963.—El Secretario del Ayuntamiento.—Visto bueno: El Alcalde.

Extracto de los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 18 de enero de 1963.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se desestimó petición de don Francisco Díaz González, sobre tramitación de unas solicitudes de madera en parcela comunal, por tratarse de cosa juzgada.

Conceder autorización a Ramón Álvarez para obras de abastecimiento de aguas de un manantial Municipal "Sierra de Areñes" a Noval.

Se concede licencia de aguas a Manuel Sánchez Hidalgo y Juan Gil Muñoz, en Poldal, Marina Martínez, en Coruña y Ulpiano Tamargo Rodríguez en San Cucufate.

Se conceden licencias de obras a Ramón Fernández para construir cuadra en Arroyo; Emilio Valdés Cepa, para construir gallinero en La Venta del Gallo; y Benigno Díaz, para reparaciones interiores en la casa en Coruña.

Llanera, 19 de enero de 1963.—El Secretario del Ayuntamiento.—Visto bueno: El Alcalde.

#### DE SOBRESCOBIO

##### Edicto

La Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada el día 6 de junio de 1963, acordó por unanimidad solicitar de la Caja de Crédito de Cooperación Provincial, un préstamo por importe de 100.000 pesetas, sin interés y reintegrable en diez anualidades, con destino a cubrir la aportación Municipal a las obras de instalación del servicio telefónico en las localidades de Villamorey y Soto de Agües.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 780 de la vigente Ley de Régimen Local.

Sobrescobio, 15 de julio de 1963.—El Alcalde.

#### DE VEGADEO

##### Anuncio de subasta

Habiendo quedado desiertas las subastas anteriores, la Corporación Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada el día quince de los corrientes, fijó nuevos tipos de licitación para la venta de los siguientes bienes municipales.

1.º Parcela a monte "Chaus de Abres", sita en la parroquia de Abres; tipo de licitación 15.000,00 pesetas; fianza provisional 450,00 pesetas.

2.º Monte "Carrieiras del Polvo-reiro", situado en la parroquia de Piantón, de este Municipio; tipo de licitación 150.000,00 pesetas; fianza provisional 4.500,00 pesetas.

3.º Edificio Escuela vieja y solar contiguo a la misma, sitos en Miou, en esta parroquia de Vegadeo; tipo de licitación 23.000,00 pesetas, fianza provisional 690,00 pesetas.

4.º Parcela sobrante de vía pública, sita en Monticelo, parroquia de Paramios, en este Municipio; tipo de licitación 6.250,00 pesetas; fianza provisional 187,50 pesetas.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla de manifiesto el correspondiente expediente, con los pliegos de condiciones, titulación de las fincas y demás circunstancias de las mismas.

Las proposiciones (una para cada finca), se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número ....., enterado de las condiciones para la venta por el Ayuntamiento de la finca nombrada ..... ofrece por la misma la cantidad líquida de ..... (en letra) pesetas. (Fecha y firma).

Para la presentación de proposiciones se concede el plazo de veinte días, contados a partir de la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se recibirán en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables de diez a una de la mañana Vegadeo, 16 de julio de 1963.—El Alcalde.

#### ENTIDAD LOCAL MENOR DE FRESNEDO (TEVERGA)

##### Anuncio

Autorizada esta Entidad Local Menor de Fresnedo, por la Jefatura del Distrito Forestal de Oviedo, para la enajenación de 567 rebollos con 52 metros cúbicos y 2 pinos con 1 metro cúbico de madera en el monte de pertenencia de esta Entidad denominado "Valmayor, Rebollada y Misiegos" número 67 del catálogo, siendo el tipo base de la subasta el de trece mil doscientas cincuenta pesetas, y el precio índice de dieciséis mil quinientas sesenta y dos pesetas con cincuenta céntimos; esta Entidad en sesión ordinaria celebrada el día cuatro del corriente, acordó celebrar dicha subasta a las quince horas del día siguiente de los veinte hábiels contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en el local donde celebra las sesiones esta Entidad, y ante la mesa constituida por el señor Presidente de la Entidad o en quien delegue, un representante del Distrito

Forestal de la Provincia, y el Vocal Secretario de la Entidad, admitiéndose hasta dicho día y hora, las proposiciones que se formulen y que sean presentadas en sobre cerrado y lacrado, y en horas de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Será de aplicación a la subasta lo dispuesto en el Pliego General de Condiciones del Distrito Forestal, así como la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Serán de cargo del adjudicatario todos los gastos legales que se originen, incluidos anuncios, dietas, movimiento, gestión técnica y los que determina el Distrito Forestal.

Para poder optar a la subasta anteriormente indicada los licitadores deberán acreditar ante el señor Presidente de la Mesa, el haber constituido en la Depositaria de la Entidad, en metálico, la correspondiente fianza provisional que se fija en el tres por ciento del precio índice de la subasta, y la definitiva en el seis por ciento.

El aprovechamiento a que se refiere esta subasta se ha clasificado como perteneciente al grupo primero. Los licitadores presentarán certificados de la clase profesional única.

Las proposiciones se han de ajustar al modelo siguiente.

Don ....., de ..... años de edad, natural y vecino de ....., provincia de ....., residente en ....., calle ....., número ....., en relación con la subasta de 567 rebollos con 52 metros cúbicos y dos pinos de 1 metro cúbico de madera, por la Entidad Local Menor de Fresnedo de Teverga, y enterado del anuncio y pliego de condiciones generales, facultativas y económico - administrativas que han de regular la misma, ofrece la cantidad de ..... pesetas (consígnese en letra). Lugar, fecha y firma del interesado.

Fresnedo de Teverga, 6 de julio de 1963.—El Presidente de la Entidad Local Menor.

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos corres-

pondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

GARCIA FERNANDEZ, Emilio, de 31 años, casado, Mecánico electricista, expósito y vecino de Mieres, Murias, calle B, número dos, para que en el término de diez días a partir de su publicación en el BOLETIN OFICIAL, comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Mieres, con el fin de constituirse en prisión acordada en el sumario número 115 de 1963, por el delito de estupro.

RIVAS GARCIA, Francisco, de 23 años de edad, hijo de Manuel y de Aurora, soltero, minero, natural de Serón (Almería) y vecino de Gijón, calle Conde Toreno número 2 segundo izquierda, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Gijón, a fin de constituirse en prisión decretada por la Superioridad en el sumario número 364 de 1962, sobre estafa.

ALBILLOS HUERTOS, Antonio, de 33 años, soltero, chofer, hijo de Esteban y de Olvido natural de Mieres y vecino últimamente de la misma, hoy en ignorado paradero, para que en término de diez días a partir de su publicación en el BOLETIN OFICIAL comparezca ante la Ilma. Audiencia Provincial de Oviedo a fin de constituirse en prisión acordada en el sumario número 244 de 1962 por el delito de falsedad.

PEREZ FERNANDEZ, Antonio, zapatero, el cual tuvo su domicilio últimamente en Gijón, y cuyos demás datos se ignoran, así como su actual paradero, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado número dos de Oviedo, al objeto de constituirse en prisión, en méritos a la causa número 221 de 1963, sobre estafa.

SUAREZ FERNANDEZ, Jesús, de 30 años, hijo de Adolfo y de Emilia, de estado casado, profesión, perito Industrial, natural de Trubia, que habita últimamente en Oviedo, calle 19 de Julio, número 10, sexto; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, a fin de constituirse en prisión en méritos del sumario número 391 de 1962, sobre atentado.

VAZQUEZ SANTOME, Guillermina María, de 47 años de edad, hija de Ignacio y Encarnación, soltera, asistenta, natural de Trañada, Ribadeo, y vecina de Gijón, domiciliada últimamente en Gijón, procesada por hurto;

comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Gijón, a fin de constituirse en prisión decretada por la Superioridad en el sumario número 392 de 1962, sobre hurto.

ALVAREZ RODRIGUEZ, José María, de 16 años de edad en la fecha de autos, hijo de Arsenio y Constantina, natural de Pola de Laviana y vecino de Sama de Langreo, La Juécara, domiciliado últimamente en La Juécara, Sama de Langreo, procesado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Gijón a fin de constituirse en prisión decretada por la Superioridad en el sumario número 406 de 1962, sobre hurto.

CIMADEVILLA GARCIA, Antonio Tomás, de 33 años de edad, hijo de Bonifacio y Pilar, casado, industrial, natural de La Uña, Riaño, León, y vecino que fue de Gijón, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por tenencia ilícita de armas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Gijón a fin de constituirse en prisión decretada por la Superioridad en el sumario número 206 de 1962, sobre tenencia ilícita de armas.

GARCIA GONZALEZ, José Luis, de 26 años de edad, hijo de José y de Carmen, casado, pintor, natural de Gijón y vecino de Oviedo, calle Fernández Ladreda, número 8, tercero C., domiciliado últimamente en Oviedo, procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Gijón, a fin de constituirse en prisión decretada por la Superioridad en el sumario número 511 de 1962, sobre hurto.

SALOR PARDO, Prudencio, hijo de Manuel y de Luisa, natural de Her guijuela, provincia de Cáceres, de 22 años de edad, y cuyas señas personales son las siguiente:

Estatura 1,620, domiciliado últimamente en los Barracones de Entrecanales y Távora, S. A., en la villa de Avilés (Oviedo), sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en la Plaza de Cáceres, ante el Juez Instructor don Esteban Fidel Hernández, con destino en la Caja de Recluta número 13 de guarnición en Cáceres.

LOPEZ MARTINEZ, Aurelio, de 19 años de edad, soltero, sin profesión, hijo de Carmen, natural y vecino de esta villa de Grado, hoy en paradero ignorado; denunciado en el juicio verbal de faltas número 3 de 1963, por daños causados a Teresa Menéndez

Colado, deberá comparecer ante este Juzgado Comarcal de Grado en el término de diez días para ingresar en el calabozo Municipal a fin de extinguir un día de arresto en concepto de pena sustitutoria, de la multa que como pena principal le ha sido impuesta en el meritado juicio.

SANTOS GANDARA, María, de 20 años de edad, soltera, labores, natural de San Miguel del Camino (León), y vecina de Avilés, Fondo Valliniello "Bar La Viuda", domiciliada últimamente en Avilés, procesada por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Gijón, a fin de constituirse en prisión decretada por la Superioridad en el sumario número 435 de 1962, sobre hurto.

FERNANDEZ GONZALEZ, Constantino - Maximino, hijo de Maximino y Mercedes, nacido en San Claudio, Villamar, Oviedo, el 10 de enero de 1929, ferrallista, domiciliado últimamente en Nava, Oviedo, actualmente en paradero ignorado; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Infiesto, para notificarle auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión acordado en sumario número 25 de 1963, por hurto.

GARCIA CAYÓN, Juan, de 21 años de edad, soltero, minero, hijo de Manuela, natural de Alfoz, Lugo, domiciliado últimamente en Mosquitera, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Pola de Siero en el término de cinco días, con el fin de constituirse en prisión decretada por la Superioridad en el sumario número 220 de 1962, por robo.

## Anuncios no Oficiales

NOTARIA DE CASTROPOL

Edicto

Notario Castropol instruye expediente para la reconstitución del testamento de don Juan Quintana y Combarro, hijo de Pedro y Josefa, natural y vecino de Prelo de Boal, otorgado en Prelo de Boal, el 6 de julio de 1890, ante el Notario de Boal don Millán Bueres.

Comparecerán esta Notaría plazo treinta días, cuantos tengan interés en dicha reconstitución.

Castropol, 11 de julio de 1963.—El Notario, Gonzalo Franco Vázquez.